

tamento, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, número 150, Madrid-6, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Aquellos Profesores adjuntos que después de celebrado este concurso continúen en la situación de expectativa de destino por no haber participado en el mismo, o habiéndolo hecho, no hayan obtenido plaza, continuarán en la misma situación de expectativa de destino, hasta que sean propuestos para una adscripción provisional en alguna Universidad y obtengan destino definitivo en concurso de traslado que posteriormente se convoque.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Perez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

Botánica: Sevilla, 1.
Física General: La Laguna, 1.
Genética: Extremadura, 1.
Óptica: Madrid, 1.

Facultad de Filosofía y Letras

Filología Griega: Autónoma de Madrid, 1.
Historia Antigua Universal y de España: Cádiz, 1.

Facultad de Medicina

Microbiología y Parasitología: País Vasco-Bilbao, 1.

Facultad de Derecho

Derecho Administrativo: Murcia, 1.
Derecho Internacional Público: Oviedo, 1.
Economía Política y Hacienda Pública: Murcia, 1.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Alimentación Animal (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.
Fisiogenética Animal (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.
Fitotecnia II (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.
Producciones Animales (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Construcción I (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.
Instalaciones (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.
Urbanística (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Estructura y Puentes Metálicos (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.
Geotecnia y Cimientos (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.
Obras Hidráulicas (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.
Puertos (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Electrotecnia (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.
Mecánica de Fluidos (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.
Química II (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.
Termodinámica y Físicoquímica (Laboratorio): Politécnica de Valencia, 1.

13667 ORDEN de 27 de mayo de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y se concede plazo para la presentación de documentos.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 13 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de marzo) para la provisión

de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Carlos Román del Río: 4,64 puntos.
Don Andrés García Reche: 4,60 puntos.
Don Isidro Antuñano Naruri: 4,16 puntos.
Don Antonio José Narváez Bueno: 4,13 puntos.
Doña Aránzazu Mendizábal Gorostiaga: 4,07 puntos.
Don Francisco Roca Rosell: 3,80 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

13668 CORRECCION de errores de la Orden de 22 de abril de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 11 de mayo de 1982, página 12107, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Orden de 22 de abril de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de "Patología general y Propedéutica clínica" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia», debe decir: «Orden de 22 de abril de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de "Patología general y Propedéutica clínica" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia».

13669 RESOLUCION de 8 de marzo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Pedro Bilabao Zulaica (DNI 72.166.980).
Don Pablo Román Rodríguez (DNI 76.201.404).
Don José Ramón García-Talavera Fernández (DNI 7.743.756).
Don Alfonso Eleno Alvarez (DNI 50.398.023).
Don Francisco López Martín (DNI 12.194.079).
Don José Luis García Puche (DNI 23.670.149).

Excluidos

Doña Carmen Galván Bermejo (DNI 1.357.408). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático e Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Luis Carreras Delgado (DNI 17.840.519). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.